



Salta, 3 de Julio de 2003

Expediente N° 8.041/03

RES. D. C. EX. N° 174/03

VISTO:

El pedido efectuado por el alumno, Sr. IBARRA, Néstor Adrian,, - L.U. N° 210.728, mediante el cual solicita el reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera de Ingeniería en Sistemas de Información de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Tucumán, con las que corresponden al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas de esta Unidad Académica;

El informe del Departamento de Alumnos, de las Cátedras respectivas y el dictamen final de la Comisión de Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (fs. 45);

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Acordar al Sr. IBARRA, Néstor Adrián, L.U. N° 210.728, reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera de Ingeniería en Sistemas de Información de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Tucumán con las que corresponden al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas de esta Unidad Académica, según se detalla:

ASIGNATURAS DE LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS	ASIGNATURA(S) APROBADA(S) EN INGENIERIA EN SISTEMAS DE INFORMACION, UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL, FACULTAD REGIONAL TUCUMAN	TEMAS DEL PROGRAMA VIGENTE DE LA ASIGNATURA DE LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS, A APROBAR EN PRUEBA COMPLEMENTARIA
Elementos de Coputación	-Computacion I - Programación I	
Introducción a la Matemática	- Algebra I - Análisis Matemático I	
Algebra Lineal y Geometría Analítica	- Algebra I - Algebra II	- Tema V - Tema VIII
Análisis Matemático I	Análisis Matemático I	Sucesiones numéricas y de potencia. Introducción a las ecuaciones diferenciales

Handwritten signature and initials